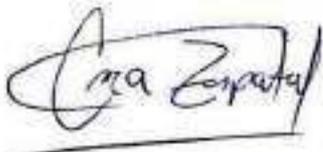


A las 17h30 se levanta la sesión.

FIRMADO: Ana Belén Zapata Villota PRESIDENTE de la Junta General / José Esteban Zapata Villota, SECRETARIO / Ana Belén Zapata Villota. SOCIO / José Esteban Zapata Villota SOCIO.

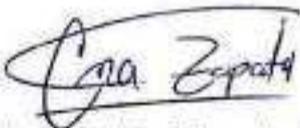
Certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía y a los que me remitiré en caso de ser necesario. *AZ* *JE*



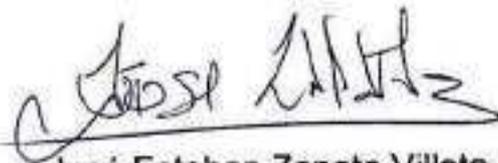
Ana Belén Zapata Villota
PRESIDENTE DE LA JUNTA



José Esteban Zapata Villota
SECRETARIO DE LA JUNTA



Ana Belén Zapata Villota
SOCIA



José Esteban Zapata Villota
SOCIO

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto se procede a tratar los puntos del orden del día. Secretaría advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019;

Toma la palabra el señor José Esteban Zapata Villota, Gerente General de la compañía, quien da lectura de su informe en relación con los negocios de la compañía en el año 2019. Luego de la lectura del informe, el Gerente, propone y eleva a moción se apruebe el informe del representante legal, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Ana Belén Zapata Villota aprueba, José Esteban Zapata Villota se abstiene ya que el informe ha sido hecho por él y por obvias razones el no vota. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor José Esteban Zapata Villota, Gerente General de la compañía, quien presenta las principales cifras del balance general y del estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2019 y deja constancia que los documentos integros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Luego de la exposición, toma la palabra Ana Belén Zapata Villota, quien propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Ana Belén Zapata Villota aprueba, José Esteban Zapata Villota aprueba. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

3. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019.

Por Secretaría se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de la cual se desprende que la compañía registra ganancias por un monto de USD \$3.911,72, por lo que una vez repartidas las utilidades correspondientes al 15% de este valor. Toma la palabra el señor José Esteban Zapata Villota quien propone y eleva a moción la no distribución de utilidades en favor de los socios y propone la reinversión de dichas utilidades, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

4. Fijar la retribución de los administradores e integrantes de los organismos de administración.

Toma la palabra el señor José Esteban Zapata Villota, Gerente general, quien propone y eleva a moción que sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los socios presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por el Presidente y Secretario, así como por todos los socios, dado el carácter de universal de la Junta.

Az
2/10/19

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ZAPATA VILLOTA CONSTRUCTORES CIA.LTDA**

En la ciudad de Quito, hoy 15 de abril de 2020, en el domicilio de la compañía, ubicado en el cantón Quito, en la calle E15E N53-65 y de los Cholanos, se reúnen los socios de la compañía ZAPATA VILLOTA CONSTRUCTORES CIA.LTDA y comparecen:

- a) Ana Belén Zapata Villota, por sus propios y personales derechos, domiciliada en la ciudad de Quito, soltera con cédula de identidad 1725990533; y,
- b) José Esteban Zapata Villota, por sus propios y personales derechos, domiciliado en Quito, soltero, con cédula de identidad 1727053025.

Las personas mencionadas anteriormente son socios de la compañía ZAPATA VILLOTA CONSTRUCTORES CIA.LTDA las mismas que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, conforme el siguiente detalle:

Socios	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de Participaciones	% Total
Ana Belén Zapata Villota	USD 500	USD 500	500	50%
José Esteban Zapata Villota	USD 500	USD 500	500	50%
TOTAL	USD 1000	USD 1000	1000	100,00%

Preside inicialmente la sesión la señorita Ana Belén Zapata Villota, y actúa inicialmente como Secretario el señor José Esteban Zapata Villota. Toma la palabra el señor Gerente que actúa como secretario, quien propone y eleva a moción que se apruebe la actuación de la señorita Ana Zapata en calidad de Presidenta de esta Junta, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual el Secretario se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia, Preside la sesión la señorita Ana Belén Zapata Villota en calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor José Esteban Zapata Villota.

Presidencia solicita a Secretaria se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaria manifiesta que siendo las 16h00 se encuentran presentes en forma personal, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los socios que representan el 100% del capital pagado de la compañía, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, se recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaria se recuerda a los señores socios su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Por Presidencia se propone el orden del día, siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019;
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2019;
3. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019;
4. Fijar la retribución de los administradores e integrantes de los organismos de administración. *AZ/ JES*